

Expediente: 72/25
Carátula: CABRERA DANIEL EDUARDO C/ ALVAREZ ESTEBAN ENRIQUE S/ RESTITUCION DE BIENES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/04/2025 - 04:42
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALVAREZ, ESTEBAN ENRIQUE DEL VALLE-DEMANDADO
20331378861 - CABRERA, DANIEL EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 72/25



H20901753809

JUICIO: CABRERA DANIEL EDUARDO c/ ALVAREZ ESTEBAN ENRIQUE s/ RESTITUCION DE BIENES EXPTE 72/25

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 23 de abril de 2025.

Proveyendo escrito de fecha 22/04/2025 del Centro de Mediación:

- Por recepcionada la presente rogativa del Centro de Mediación y atento a lo informado; téngase al señor Cabrera Daniel Eduardo por desistido del proceso de Mediación.-RHC

Actuación firmada en fecha 24/04/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.